

MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA:

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo que establece el numeral 21 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Publica Decreto 57-2008, respecto a FIDEICOMISOS me permito informar que el Honorable Concejo Municipal durante el mes de ENERO del año 2019 no tiene ningún FIDEICOMISO. Contratado por el concejo Municipal.

Y para que se Agregue a la página de Libre Acceso de Información se extiende la presente en Iztapa Escuintla, treinta y uno de Enero del año dos mil diecinueve.-

Sugo Artemio Salazar Torres. Secretatio Municipal